



Juan Espinal
Juan_EspinalR



Comentar

Colombia le ha dicho sí a la Transición Energética, pero con seguridad energética

10 noviembre, 2023 11:07 am Juan Espinal



Esta sección refleja exclusivamente la opinión del autor y no compromete el pensamiento ni los puntos de vista de APALPONIENTE

La Transición Energética ha sido una decisión de Estado, que se inició en el gobierno del Presidente Uribe con el primer parque eólico Jepirachi en la Guajira, pasando por la aprobación de la Ley 1725 de 2014 en el Gobierno Santos, y generando avances significativos que fueron reconocidos en la COP 26 como la Ley de Transición Energética, la Ley de Cambio Climático y la Hoja de Ruta del Hidrógeno en el país liderada por el Presidente Duque; lo que

significa que ni Petro, ni sus fanáticos Ministros están descubriendo algo nuevo.

La constante ha sido avanzar con la Transición Energética de la mano de la Seguridad Energética. Parte de esta Transición, es darle complementariedad a los recursos hídricos por la exposición de efectos climáticos como el fenómeno de El Niño con más fuentes de energías renovables, además, continuar aprovechando los recursos no renovables, que en su mayoría, son exportados y buscan cerrar brechas energéticas con el gas natural en el mercado doméstico.

Lo he manifestado, la Transición Energética está en cuidados intensivos. La apuesta del actual Gobierno, no está avanzando en los frentes de adicionar energía renovable. Quieren dejar de explorar y explotar recursos no renovables, al parecer pretenden que nuestro país dependa de países como Venezuela, decisión que generaría una gran afectación económica en materia fiscal y de balanza comercial. El plan de Petro no es proteger al mundo del Cambio Climático, sino destruir a Colombia.

Si importamos gas desde Venezuela, la factura del gas para estratos 1,2 y 3 aumentaría hasta por 5 veces; no podemos olvidar que en Colombia 37 millones de ciudadanos consumimos el gas que producimos y que el 67% son estratos bajos. La pregunta para el Presidente Petro es, ¿cómo sustituir el 54% de las exportaciones que dependen del petróleo y el carbón?

El Gobierno del "Cambio" tiene en riesgo la Transición Energética, la CREG está desmantelada, en el Plan Nacional de Desarrollo aumentaron las transferencias del 1% al 6% para los proyectos de energías renovables no convencionales. La inseguridad jurídica está generando parálisis de los proyectos eólicos y solares, ENEL suspendió la construcción de uno de los parques eólicos más importantes del sector y otras empresas han tomado la decisión de desmontar proyectos similares en el país.

No se puede desconocer que el Sector Minero Energético genera 500 mil empleos directos en el país, fondea el Sistema General de Regalías, que es fundamental para la construcción de colegios, vías, parques, y que además, financia proyectos ambientales y en materia de ciencia, tecnología e innovación.

De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Nacional y Acolgen, para el cual el equipo investigativo tomó la información de proyecciones a futuro de la UPME, se estiman crecimientos entre el 2,2% y el 3,4% anualmente, hoy el consumo real está creciendo por encima del 5%, es decir, el doble de lo que proyectó la UPME, lo cual representaría un reto aún mayor para el mercado, porque de mantener ese ritmo el sistema no estaría preparado para atender a todos los colombianos años antes de lo presentado por el estudio.

Presidente Petro, no permita que la Transición Energética fracase, no someta a los colombianos a un apagón, a quemar más leña y a depender energéticamente de otro país. Presidente no debilite a **ECOPETROL**, la empresa más importante de los colombianos.

Lamentablemente hoy los colombianos estamos viendo las consecuencias del decrecimiento al que están dedicados en el gobierno nacional. Ojalá no dejen perder el país, aunque como vamos, el resultado no será el mejor.

Todas las columnas del autor en este enlace: [Juan Espinal](#)

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos** ↕



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos** ↕



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook



Compartir en Facebook

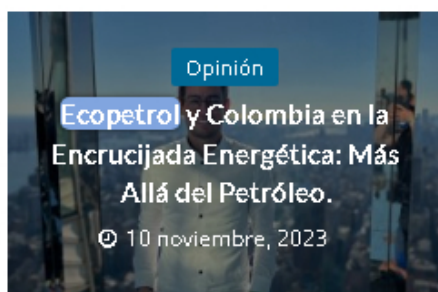


Compartir en Twitter



Compartir en LinkedIn

Le podría interesar



Del autor



VER PUBLICACIONES



Juan Espinal

Representante a la Cámara por Antioquia. Centro Democrático. 2018-2022.

Comentar

Clic aquí para comentar

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. [Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.](#)



Entradas recientes

- Colombia le ha dicho sí a la Transición Energética, pero con seguridad energética
- Freedom Festival será el 2, 3 y 4 de febrero
- [Ecopetrol](#) y Colombia en la Encrucijada Energética: Más Allá del Petróleo.



- Caricatura de opinión: Secretos
- El rector en el empalme: carta abierta a John Jairo Arboleda
- Declaración de profesores/as de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales sobre la situación en Gaza



"EL PODER MEDIÁTICO IMPONE EL SENTIDO COMÚN EN LA SOCIEDAD. ¿SE TRATA DE UNA SOCIEDAD-UNO Y NO DE UNA SOCIEDAD-MÚLTIPLE? CUANDO LAS PERSONAS RESPONDEN A UN PENSAMIENTO "NORMAL, GENERAL Y DE SENTIDO COMÚN", SIGNIFICA QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAN LOGRADO UNA GRAN VICTORIA".

JOSÉ PABLO FEINMANN



Notas Al Poniente

Freedom Festival será el 2, 3 y 4 de febrero

🕒 10 noviembre, 2023 8:52 am 🧑‍🎓 Notas Al Poniente



Comentar

